

Xalapa, Ver., 21 de mayo de 2019

Comunicado: 0479

Firman Congreso y Orfis convenio para implementación del SIGMAVER

- Este convenio permitirá contar con información oportuna y veraz, así como verificar el cumplimiento de las obras por parte de Ayuntamientos, indicó el diputado José Manuel Pozos.

La LXV Legislatura, representada por su presidente, el diputado José Manuel Pozos Castro y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis), a través del Auditor General, Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, firmó un convenio de colaboración para la implementación del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER).

En este evento, realizado en la Sala Venustiano Carranza y a la cual asistió el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Juan Javier Gómez Cazarín y el presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia, diputado Eric Domínguez Vásquez, el legislador Pozos Castro agradeció al Auditor General, Lorenzo Antonio Portilla, por la generosidad al compartir con el Congreso esta herramienta que –agregó- permitirá tener información veraz y oportuna.

Manifestó que el uso del SIGMAVER permitirá transparentar y estar en coordinación con el Orfis, “Se revisará no solo lo del presupuesto, sino los avances y el cumplimiento de obras de cada municipio, con lo que se verán buenos resultados”.

Tras expresar que el SIGMAVER es una herramienta que ha tenido reconocimiento nacional, el diputado José Manuel Pozos abundó que así como lo ha manifestado el presidente Andrés Manuel López Obrador y secundado por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, el principal problema que se tiene en México es la corrupción, “con esta herramienta se dará combate a este mal y habrá seguimiento al uso de los recursos de los ayuntamientos”.

Indicó que esta es la manera que se tiene que trabajar para construir un mejor Veracruz, “en colaboración y relación respetuosa, pero sobre todo de cooperación”.

En tanto, el diputado Eric Domínguez aseguró que la Comisión de Vigilancia de este Congreso acordó desde el primer momento, fortalecer los mecanismos de fiscalización existentes en la Ley, a través de las dos estructuras institucionales auxiliares que el Congreso tiene para vigilar el uso de los recursos públicos.

“Resulta difícil creer que la Secretaría de Fiscalización del Congreso desde que se creó este sistema no pudiera conocer de las operaciones presupuestarias y contables que generan los estados financieros de los ayuntamientos y organismos paramunicipales de una manera confiable, oportuna, comprensible, periódica y comparable”, abundó el legislador.

Coordinación de Comunicación Social



Añadió que es con trabajo y la correcta fiscalización de los recursos públicos como se contribuye a que haya más transparencia y rendición de cuentas por parte de todas las autoridades.

En tanto, el Contador Público Certificado, Lorenzo Antonio Portilla subrayó que el Orfis celebra este convenio, toda vez que tiene por objeto establecer mecanismos de coordinación con la Secretaría de Fiscalización del Congreso y que permitirá mejorar la revisión, análisis, control, evaluación y vigilancia de la aplicación de los recursos públicos por parte de los entes fiscalizables.

Lo anterior a través de la homologación de procedimientos de auditoría, para lo cual se integrarán grupos de trabajos responsables de la interpretación de la normativa en materia de contabilidad gubernamental.

Asimismo, informó que el SIGMAVER es utilizado por 208 municipios, 14 entidades paramunicipales, seis órganos autónomos y que está en proceso de implementación en 49 entidades del Poder Ejecutivo. “Es decir en 96 por ciento de los entes fiscalizables sus estados financieros estarán armonizados, con base en lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental”.

Asistieron las diputadas Mónica Robles Barajas, secretaria; Florencia Martínez Rivera, María Esther López Callejas y Brianda Kristel Hernández Topete, así como el legislador Rodrigo García Escalante, vocales, de la Comisión de Vigilancia.

También el secretario de la Mesa Directiva del Congreso de Veracruz, diputado Jorge Moreno Salinas; los Secretarios General, Domingo Bahena Corbalá y de Fiscalización, Diana Alicia Bellido Díaz.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>